



Diputados de oposición detectan al menos 10 cambios al dictamen de pensiones aprobado en comisiones



A unos minutos de haber iniciado la discusión del dictamen para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, diputados de la oposición denunciaron que hay al menos 10 cambios respecto al que fue aprobado el lunes 15 de abril en la Comisión de Seguridad Social, por lo que frenaron la sesión en el pleno.

Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, aclaró que recibió el dictamen de la Comisión de

Seguridad Social que preside la morenista Ivonne Cisneros, pero aceptó hacer una revisión del documento a discusión.

“Que se investigue de manera puntual y determinar si hay diferencias, para que se deslinden responsabilidades, y si alguien tramposamente modificó el dictamen en el tránsito, tenga consecuencias, no se puede engañar a este pleno, no puede haber falta de certeza, no se puede violar el reglamento”, enfatizó Lixa.

Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de Diputados, aclaró que recibió el dictamen de la Comisión de Seguridad Social que preside la morenista Ivonne Cisneros, pero aceptó hacer una revisión del documento a discusión.

La diputada Cisneros pidió la palabra para confirmar la modificación que “establece que lo anterior no será aplicable a los recursos de las cuentas individuales de aquellos trabajadores que cuentan con una relación laboral activa ante el instituto”.

“Está en la página 67 del dictamen para el caso de seguridad social y viene en ese mismo sentido para la Ley del ISSSTE y de Vivienda”, afirmó. Margarita Zavala, diputada del PAN, consideró muy grave que hayan cambiado el dictamen y presentarlo así al pleno: “Tiene más de 10 cambios”.

“Uno de los cambios es en realidad de fondo, yo le pido que lo revise primero, antes de entrar a la discusión, eso es gravísimo lo que está pasando”, subrayó.

<https://latinus.us/2024/04/17/diputados-oposicion-detectan-menos-10-cambios-dictamen-pensiones-aprobado-comisiones/>